

MINISTERIO DE HACIENDA
17 ENE 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



26.12.18
ZZ - 571

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 604, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. PARA EL AÑO 2018.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 28 DIC 2018

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 486

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; y N° 604, de 2017,

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 604, de 2017, que aprueba el Presupuesto de Caja y el Estado de Resultados de la "Empresa Casa de Moneda de Chile S.A." para el año 2018, por el siguiente:

REFRENDACION

REF. POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 DEOUC. DTO. _____

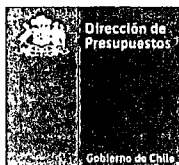
MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

//-



00019/2019

OF DE PARTES DIPRES
18.01.2019 09:15



"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la **"Empresa Casa de Moneda de Chile S.A."**, en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US\$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>102.266</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	53.101
04			VENTA DE ACTIVOS	27.469
	42		Activos Financieros	27.469
06			TRANSFERENCIAS	1.963
	61		Del Sector Privado	1.140
	62		Del Sector Público	823
		001	Recuperación de Impuestos	823
07			OTROS INGRESOS	51
08			ENDEUDAMIENTO	19.092
	81		Préstamos Internos	19.092
		001	Corto Plazo	19.092
11			SALDO INICIAL DE CAJA	590
			<u>GASTOS</u>	<u>102.266</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	8.474
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	35.160
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	660
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	660
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	660
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.467
	31		Transferencias al Sector Privado	1.911
	34		Transferencias al Fisco	2.556
		003	Impuesto al Valor Agregado	1.594
		005	Otros Impuestos	962
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	1.985
	42		Gastos Financieros	1.985
31			INVERSIÓN REAL (2)	2.238
	55		Proyectos de Inversión	2.238
32			INVERSIÓN FINANCIERA	26.780
			Compra de Títulos y Valores	26.780
50			AMORTIZACIONES	21.777
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	16.716
		001	De Corto Plazo	16.716
	92		Amortizaciones Externas Deuda No Fiscal	5.061
		002	De Largo Plazo	5.061
90			SALDO FINAL DE CAJA	725

GLOSAS:

- (1) - Dotación Máxima: 300 trabajadores (Personal de Planta)
 - Incluye Gasto en Directorio
 - El gasto equivalente en pesos en este Subtítulo alcanza un máximo de MM\$ 5.508,1
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto, conforme lo establece la Ley N° 18.482, Art. 24°.



II. **APRUEBESE** el Estado de Resultados para el año 2018, de la "Empresa Casa de Moneda de Chile S.A.", en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2018

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US\$</u>
Ingresos de Operación	47.253
Costos de Explotación	(32.542)
Resultado de Explotación	14.711
Gastos de Administración y Ventas	(15.272)
Resultado Operacional	(561)
Gastos Financieros	(1.666)
Otros Gastos Distintos a la Operación	(790)
Resultado antes de Impuestos	(3.017)
Impuesto a la Renta	(100)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(3.117)".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

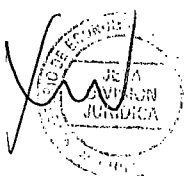


**IGNACIO GUERRERO TORO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO
Y TURISMO (S)**



**RODRIGO CERDA NORAMBUENA
MINISTRO DE HACIENDA (S)**

26.12.2018
ZZ- 571



To que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

